

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
PSICOLOGÍA
CURSO 2018-19**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Psicología por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2015
Año de implantación:	Curso 2015-16
Curso de la memoria	Curso 2018-19
Año de acreditación	2021
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/G1G017	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Plazas ofertadas	90	90	90	90

1.2 Número de alumnos matriculados

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Plazas ofertadas	90	90	90	90
Nº de matriculados	6	48	41	56
Nº de grupos	1	1	1	1

1.3 Renovaciones de matrículas

De los 95 estudiantes totales del curso 2017-18 en el Grado en Psicología, ningún estudiante tituló en ese curso. En el curso 2018-19 renovaron su matrícula el 83,6 % de estos estudiantes (84).

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 90, en el curso 2018-19, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Psicología es de 56, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Psicología son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba

de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2018-19, accedieron al Grado en Psicología un total de 56 estudiantes, de los cuales, el 94,6% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU, el 1, 8 de los estudiantes accedieron a través de Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE, y el 3,6% de estudiantes, accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
PAU	13
EBAU	40
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	0
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	1
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	0
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	2
Títulos universitarios oficiales	0
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
 - a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2018-19, 22 estudiantes del Grado en Psicología obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de las asignaturas a las que se aplica reconocimiento de créditos, con titulación, asignatura y Centro de origen. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2018-19.

	Cred Matriculados	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
1	60,0	54,0	6
2	93,0	61,0	32
3	60,0	54,0	6
4	60,0	54,0	6
5	65,0	48,0	17
6	85,0	59,0	26
7	60,0	54,0	6
8	60,0	54,0	6
9	60,0	54,0	6
10	60,0	54,0	6
11	71,0	60,0	11
12	60,0	54,0	6
13	60,0	54,0	6
14	60,0	54,0	6
15	60,0	54,0	6
16	60,0	54,0	6
17	60,0	54,0	6
18	98,0	45,0	53
19	60,0	36,0	24
20	143,5	48,0	95,5
21	60,0	54,0	6
22	60,0	54,0	6

1.6 Titulados

	2016-17	2017-18	2018-19
Titulados	0	0	2

1.7 Tutorías

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera

desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).

- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2018-19, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Acciones llevadas a cabo en la reunión:

PRIMERO

1. Con respecto al área de Psicología:

- a. Existe constancia de la necesidad de modificaciones del plan de estudios del grado:
- i. Se detectó la necesidad de modificación del plan de estudios para la mejora del mismo en el curso 2017-2018 y se han tenido en cuenta en el proceso de coordinación de este año por lo que la Comisión de Coordinación Docente está realizando el seguimiento del proceso de modificación constatando lo siguiente:
- la Directora del Dpto. de Psicología inició la solicitud de modificación de título de Psicología
 - Una vez aceptada por la Responsable del Dpto. de Acreditación se inicia el procedimiento de modificación de títulos de la UFPC.
 - Los departamentos implicados se están reuniendo para hacer las modificaciones oportunas según el procedimiento de modificación de títulos de la UFPC.
- b. Revisión de que todos los informes elaborados por los coordinadores de curso referidos al Grado en Psicología:
- i. Los docentes refirieron solapamientos entre contenidos de algunas de las asignaturas analizadas. Contenidos de las asignaturas:
- a) “Psicología de los Grupos”, “Psicología del Trabajo y las Organizaciones”, “Intervención Psicológica en Grupos” e “Intervención Psicosocial” de 4º curso.
- b) “Análisis de datos” de 1º y “Análisis Multivariantes en Psicología” de 2º curso.
- c) “Evaluación Psicológica y Neuropsicológica del adulto y Senescente” y “Psicodiagnóstico” de tercer curso.
- ii. No se refiere déficit de contenidos en las asignaturas analizadas.
- iii. No se refiere la existencia de contenidos que no se ajustan a la asignatura en las asignaturas analizadas.
- iv. No se refieren situaciones sugerentes de sobrecarga para los alumnos.
- v. En el curso anterior se propuso la creación de una clínica universitaria para observar sesiones reales. Se informa que, la Clínica Universitaria de Psicología está en proceso de creación y registro en el Sistema Sanitarios de la Comunidad Autónoma de canaria, y se programa su implantación para el próximo curso.

SEGUNDO

PROPUESTAS DE MEJORA ESPECÍFICAS DEL GRADO EN PSICOLOGÍA

- De forma complementaria a los procesos relacionados con la coordinación horizontal y en lo que respecta al procedimiento de seguimiento de la coordinación vertical, la Comisión de Coordinación Docente considera oportuno que, al final de cada curso académico, los coordinadores de curso se reúnan para la elaboración de un informe conjunto que elevarán a los responsables de la coordinación de cada curso del grado correspondiente, teniendo que convocar la reunión de coordinadores de curso el coordinador/a de área.
- El Director de Departamento coordinará con los docentes de las asignaturas del Grado en Psicología, cuyos contenidos están solapados, la adecuación de los contenidos solapados, en las que se determinarán, la continuidad y límites de impartición de dichos contenidos.

PROPUESTAS DE MEJORA TRANSVERSALES

La Comisión de Coordinación Docente, para cada uno de sus títulos, se propone:

- Revisar el procedimiento que se debe seguir para garantizar la coordinación vertical de cada título en función de los resultados obtenidos en los procesos dedicados a la consecución de la coordinación horizontal.
- Revisar y adaptar el cronograma (FASE II) para el curso académico próximo.
- Determinar y describir lo correspondiente a cada fase del procedimiento en función del documento normativo correspondiente.
- Reunirse antes del inicio del curso académico próximo para analizar los tres puntos anteriores.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas

disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/21/pdfs/BOE-A-2015-11313.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G017
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos: 240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres. Desde este apartado se pueden acceder a las guías docentes del presente curso y al horario de la asignatura.
- Requisitos de acceso: se describen los requisitos imprescindibles para acceder a la titulación

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes. No obstante, en la actualidad se está trabajando para ampliar las cuestiones relativas al Grado en la página Web de la Universidad.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

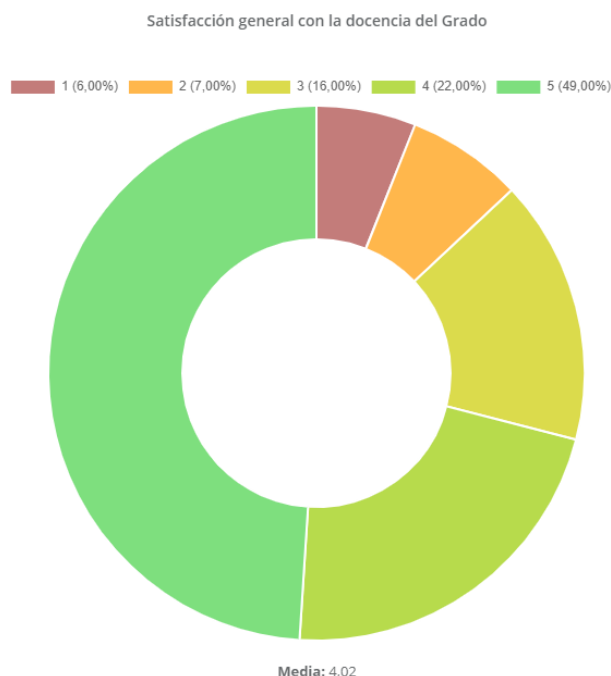
3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2018-19 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado:
El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.

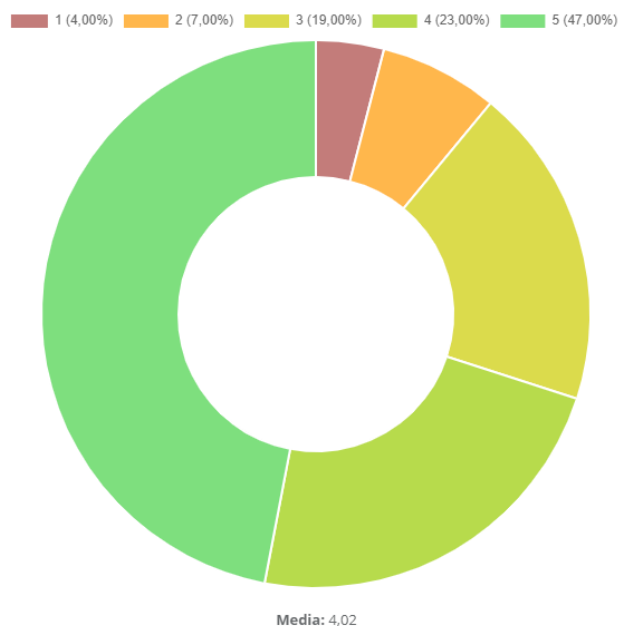
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2018-19

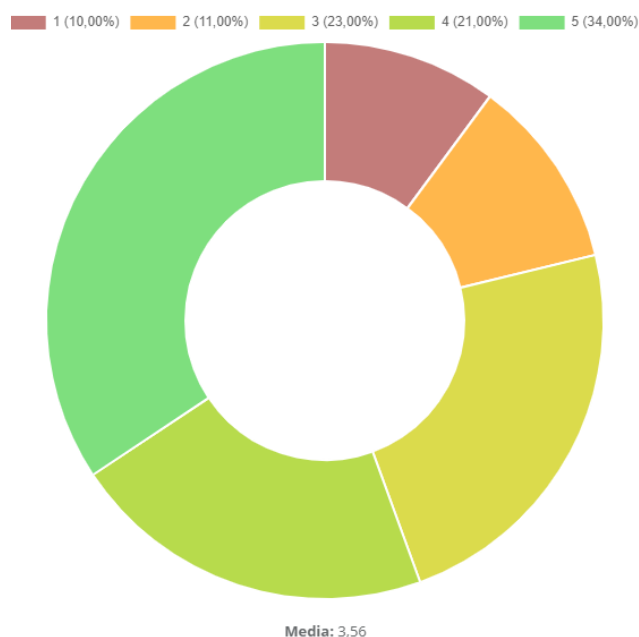




Satisfacción con la Asignatura



Porcentaje de satisfacción General con la UFP



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Profesorado	Curso 2018- 2019
Nº Total de profesorado que han participado en la docencia del título en Psicología	20
Nº Total de doctores	8
Nº Profesor Director	1
Nº Profesores Agregado	
Nº Profesores Adjuntos	5
Nº Profesores Asociados	2
Nº Profesores Ayudantes	12

4.2 Participación del profesorado en proyectos, congresos, seminarios y jornadas

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

PROPUESTAS/PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se plantean las siguientes líneas de investigación:

- Cáncer de mama. Interdepartamental.
- Neuropsicología general (Tutora: Dña. Elena Sirumal).
- Deterioro cognitivo vascular o demencia vascular (Tutora: Dña. Elena Sirumal).
- Violencia de género (Tutoras: Dña. Jennifer de Jesús y Dra. Sarai Sosa).
- Experiencias traumáticas (Tutora: Dña. Jennifer de Jesús).
- *Burn-out* (Tutora: Dña. Jennifer de Jesús).
- Neuropsicología (Tutor: Dr. José Barroso).
- Trastornos del estado de ánimo (Tutora: Dra. Lilisbeth Perestelo).
- Trastornos de ansiedad (Tutora: Dra. Lilisbeth Perestelo).
- Atención centrada en la persona y toma de decisiones compartida en salud mental (Tutora: Dra. Lilisbeth Perestelo).
- Trastornos de la conducta alimentaria, obesidad y sobrepeso (Tutora: María Luisa Álvarez).
- Procesos psicológicos relacionados con cambios en la salud, la dependencia funcional y la muerte (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Crisis vitales (madurativas, situacionales, accidentales) y afrontamiento. Estrés subjetivo. Crecimiento postraumático (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Procesos agudos y crónicos de enfermedad (p.ej. cáncer). Diagnóstico, toma de decisiones sobre inicio, mantenimiento y cese de tratamientos. Cambios y afrontamiento personal y familiar (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Final de vida, muerte y duelo. Organización de cuidados, mediación familiar y disyuntiva hospitalización versus domicilio. Duelo preparatorio y duelo anticipado. Claudicación familiar. Agonía. Conflictos éticos en el final de la vida. Elaboración de la pérdida: normalidad, complicaciones, psicopatología asociada (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Trastornos del estado de ánimo (Tutora: Dña. Rosa Durán).
- Trastornos de ansiedad (Tutora: Dña. Rosa Durán).
- Desarrollo infantil (Tutora: Dña. Rosa Durán).
- Terapias de tercera generación (Tutora: Dña. Rosa Durán).
- Acoso escolar y de género (Tutora: Dra. Sarai Sosa).

- Neuropsicología (reserva cognitiva, envejecimiento normal y patológico) (Tutora: Dra. Yaiza Molina).
- Apego al lugar del trabajo (Tutor: D. Kenji Frohn).
- Psicología ambiental (Tutor: D. Kenji Frohn).
- Daño cerebral adquirido (interdepartamental con Dpto. Enfermería y Dpto. Terapia Ocupacional).

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (DISTINTA A ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN REVISTAS, QUE NO ESTÁN VINCULADOS A DEPARTAMENTO, SINO A FACULTAD)

- *NETWORKING* DE INVESTIGACIÓN “BIENESTAR Y SALUD: CREANDO REDES”: Dña. Jennifer de Jesús y Dr. Dionisio Lorenzo:
 - El Networking de investigación se trata de dos jornadas de talleres, presentaciones y trabajo conjunto en torno a proyectos de investigación llevados a cabo por profesores de esta universidad y de otras. Las fechas fueron 11 y 12 de julio y los talleres propuestos: “Inglés académico para investigación”, “Financiación de proyectos”.
 - Para una universidad que comienza a desarrollar proyectos de investigación es fundamental establecer redes de contacto con otras universidades y equipos de investigación. Los grupos interuniversitarios se han convertido en un camino para la publicación científica y la búsqueda de financiación. Por otro lado, el *networking* posibilita la fluidez de las ideas, el surgimiento de nuevos temas de interés, la transferencia de conocimiento o incluso el intercambio de referencias bibliográficas de actualidad.
 - Impactos positivos esperados
 - Establecer alianzas con otras universidades, dar visibilidad y difusión a los proyectos de investigación y contribuir con unas pequeñas formaciones al perfil de investigador dentro de nuestra universidad.
- COMUNICACIONES O PÓSTERS A CONGRESOS:
 - Autores: **Jennifer de Jesús Villa**, Pablo Olivos, Antonio Santos y Aurora Galán. Título: Violencia política e identidad del lugar: contenidos de experiencias intergeneracionales. Nombre del congreso: XV Congreso Internacional de Psicología Ambiental –PSICAMB. Ciudad de celebración: La Laguna, España. Fecha de celebración: **16-19 de julio de 2019**. Entidad organizadora: PSICAMB. Tipo de publicación: Póster.

- Autores: Zuleima Valido, **Jennifer de Jesús**. Título: El huerto escolar y experiencia en la idea de naturaleza y las creencias ambientales. Nombre del congreso: XV Congreso Internacional de Psicología Ambiental –PSICAMB. Ciudad de celebración: La Laguna, España. Fecha de celebración: **16-19 de julio de 2019**. Entidad organizadora: PSICAMB. Tipo de publicación: Póster.
- Autores: Gloria Acosta Melián; **Jennifer de Jesús Villa**. Título: Impacto de las experiencias traumáticas en la identidad, visión del mundo y afrontamiento. El caso de una víctima de violencia de género. Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Educación e Intervención: Psicoeducativa, Familiar y Social. Ciudad de celebración: Las Palmas de Gran Canaria, España. Fecha de celebración: **21-23 de marzo de 2019**. Entidad organizadora: Asociación Hestia para la Intervención e Investigación Familiar, Psicoeducativa y Social; y Facultad de Ciencias de la Educación (ULPGC). Tipo de publicación: Comunicación oral.
- Autores: Nira Cedrés; Alejandra Machado; **Yaiza Molina**; Patricia Díaz-Galván; Juan Andrés Hernández-Cabrera; Jose Barroso; Eric Westman; Daniel Ferreira. Título: Subjective cognitive complaints above and below the age of 60: differential associations with neuroimaging and other clinical features. Nombre del congreso: International Neuropsychological Society 2018 Mid-Year Meeting. Ciudad de celebración: Praga, República Checa. Fecha de celebración: 18/07/2018-20/07/2018. Entidad organizadora: INS. Tipo de publicación: Comunicación oral.
- PARTICIPACIÓN EN COMITÉS ORGANIZADORES CURSO 2018-2019:
 - El profesor Kenji Frohn participó como miembro del comité organizador en el **XV Congreso Internacional de Psicología Ambiental –PSICAMB**. Lugar de celebración: Universidad de la Laguna. Fecha de celebración: 16-19 de julio de 2019.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN NO COMPILADOS EN PUBMED

- Calvo-Francés, F. y **Barraza-Illanes, P. A. (2019)**. Differential effects of the different Short Self-Applied Relaxation Therapy (SART) components on anxiety, activation and stress. *Studies in Psychology*, 40(2), 419-442. doi: 0.1080/02109395.2019.1585166

CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS

- Para alumnos de grado:

- Seminario de la fundación Canaria Yrichen sobre “la realidad de las adicciones y sobre el funcionamiento de un centro de intervención para la atención de las mismas”. Fecha de celebración: 28/03/2019
- Seminario de los alumnos del MPGS dirigida a los alumnos del grado sobre la “Intervención en el duelo”.
- Para alumnos del máster:
 - Seminario de formación en revisión bibliográfica sistemática. Fecha de celebración: 09/11/2018
- Para el profesorado:
 - Seminario de formación en revisión bibliográfica sistemática. Fecha de celebración: 09/11/2018

OTROS

- Garantizar la calidad académica y el rigor en la docencia en el grado de psicología y en el Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS).
- Iniciar el procedimiento de modificación del título: Diseño, organización, estructuración y temporalización de un nuevo plan de estudios del grado en psicología para la extinción del plan actual. Lo que incluye lo siguiente:
 - Informar a los docentes de las cuestiones tratadas en el claustro universitario y en otros órganos universitarios.
 - Coordinación entre asignaturas (detectar posibles solapamientos de contenido, etc.)
 - Modificación del plan de estudios actual (propuesta de nueva asignaturas y temporalización de éstas; propuesta de competencias y contenidos por asignaturas).
 - Solicitud de material necesario para la docencia en el grado de Psicología y el MPGS.
 - Coordinación de los contenidos de las siguientes asignaturas para evitar solapamientos y/o dar coherencia a la temporalización de los mismos:
 - “Psicología de los Grupos”, “Psicología del Trabajo y las Organizaciones”, “Intervención Psicológica en Grupos” e “Intervención Psicosocial” de 4º curso.



- “Análisis de datos” de 1º y “Análisis Multivariantes en Psicología” de 2º curso.
- “Evaluación Psicológica y Neuropsicológica del adulto y Senescente” y “Psicodiagnóstico” de tercer curso.
- Análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje para garantizar la formación del alumnado en el uso de técnicas basadas en la evidencia científica en todas las asignaturas de evaluación e intervención psicológicas.
- Propuesta de armonización de la gestión y justificación de faltas del alumnado.
- Resolución de los casos de justificación de faltas de asistencia elevados a departamento, a petición del profesorado, siguiendo lo estipulado en la normativa de Evaluación.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Se realizaron varias jornadas de puertas abiertas donde participaron los alumnos de Psicología entre otras áreas con los diferentes centros de bachillerato de la isla. Estas jornadas no solo permitieron que los asistentes conocieran la profesión de psicología, sino que además fue una actividad en la que los alumnos del grado pudieran transmitir como futuros profesionales los conocimientos adquiridos.

4.3 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2018-2019					
SESIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	FECHAS, HORAS Y LUGAR	LUGAR	CONTENIDO	RESPONSABLE
MANEJO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL Y PIZARRA DIGITAL	1 sesión de 2 horas	Jueves 6 de septiembre y martes 15 de enero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 15:30 a 17:30 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir	AULA 1	Uso de la pizarra digital, uso y resolución de dudas del espacio virtual. Aportaciones para la mejora de herramientas en el campus virtual y soluciones rápidas para posibles errores.	Kenji Frohn, docente.



SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2018-2019					
SESIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	FECHAS, HORAS Y LUGAR	LUGAR	CONTENIDO	RESPONSABLE
FORMACIÓN EN NUEVAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS	2 sesiones de 2 horas cada una	SESIÓN 1: martes 11 de septiembre y 29 de enero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 16 a 18 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir SESIÓN 2: jueves 13 de septiembre y 31 de enero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 16 a 18 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir	AULA Rector Dr. Beltrán	Estrategias en el aula, tipos de actividades y elaboración de cuestionarios o exámenes de preguntas de tipo test.	José Agoney Rosales Hernández, pedagogo y responsable del Dpto. de Orientación y Atención al Estudiante
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	1 sesión de 2 horas y media	Miércoles 12 de septiembre y jueves 17 de enero: Horario grupo 1: 12:00 a 14:30 Horario grupo 2: de 15:30 a 18 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir	AULA Rector Dr. Beltrán	Evaluación dentro del sistema Bolonia. Herramientas para evaluar, evaluación de competencias, ponderaciones como parte de la evaluación continua de la guía docente.	Marina Angulo, Coordinadora Académica



SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2018-2019					
SESIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	FECHAS, HORAS Y LUGAR	LUGAR	CONTENIDO	RESPONSABLE
MANEJO DE LA BIBLIOTECA E LIBRO	1 sesión de 2 horas y media	7 de febrero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 16 a 18	LABORATORIO de INFORMÁTICA	Biblioteca Digital E LIBRO	Kenji Frohn
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA	5 horas	9 de noviembre 16:00 a 21:00	Aula 1	Seminario de formación en revisión bibliográfica sistemática	Lilisbeth Perestelo

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

El Grado en Psicología contempla un bloque de prácticas externas, que se realiza en el segundo semestre del cuarto curso del Grado. Este bloque consta de 20 ECTS, y que comienza una vez el estudiante, ha culminado las asignaturas de teóricas, que le otorgan las competencias necesarias para enfrentarse al primer contacto con la experiencia laboral.

En el curso académico 2018-19, 4 estudiantes del Grado en Psicología realizaron las prácticas externas del Grado, de los 6 estudiantes de nuevo ingreso que hubo en el curso de implantación de la titulación.

Para el desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la asistencia sanitaria con presencia de profesionales de la psicología, y que se presentan a continuación:

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
Grado en Psicología	R2 Hoteles
	AFTEC (Asociación para el fomento de las Terapias Ecuestres)
	Centro de Psicología Venegas



	Barceló Hotels Canarias, S.L.
	Colegio Sagrado Corazón de Tafira
	Quinta Médica de Reposo
	Emicela, S.A.
	San Roque Meloneras
	San Roque Las Palmas
	Centro Ocupacional y Servicio de Familia de Sta. María de Guía
	Centro de Psicología Clínica y de la Salud
	Asociación COMPSI
	Servicio Canario de Salud del Gobierno de Canarias
	Proyecto Hombre
	1. Centro Socio Sanitario El Pino (ICOT)
	2. Hospital ICOT Ciudad de Telde
	Centro de Orientación, diagnóstico y tratamiento psicológico
	Apsi-Centro de aplicaciones psicológicas
	Fiapsi-Centro de formación, investigación y aplicaciones psicológicas
	Fundación Canarias Yrichen
	Avericum (Hemodialisis)
	Fundación Diagrama
	Asociación de Parkinson de Gran Canaria

El Prácticum de psicología se desarrolla con normalidad. Para ello, la Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Psicología, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe cinco opciones). Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro o Unidad.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.

- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso académico 2018-19, 4 estudiantes del Grado en Psicología realizaron las prácticas externas del Grado. A continuación, se presenta el cuadro con el desarrollo del Prácticum, en él, se explica el número de estudiantes, el centro, turno y periodo en el que se realizó.

Periodo de Febrero-junio 2019		
CENTRO	Relación de alumnos por turno	TURNO
Centro de Aplicaciones Psicológicas (APSI)	1	Mañana
Colegio Sagrado Corazón de Arucas	1	Mañana
Centro de Orientación, Diagnóstico y Tratamiento Psicológico	1	Mañana
Fundación Diagrama	1	Mañana

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2018-19, un total de 2 estudiantes presentaron su Trabajo de fin de Grado. El 100% de los estudiantes realizó el tipo de trabajo “revisión bibliográfica.

El 100% de los estudiantes se han matriculado por primera vez en el TFG, y el 66,7% lo aprueba en la primera matrícula, el 33,3% de estudiantes no presentan su trabajo en el curso 2018-19, siendo el 100% de aprobados los estudiantes que finalmente presenta su trabajo. Se presenta en el ANEXO III Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Grado (curso académico 2018-2019).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2018-19 y su título.

Tipo de Trabajo	Título
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	Relación de la ansiedad y proceso psicológico con el Rendimiento deportivo
	Altas Capacidades Intelectuales y la importancia de su detección temprana

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de rendimiento	80%	93,10%	86,80%	87,7 %	71,5%
Tasa de eficiencia	82%	-	-	-	100%
Tasa de abandono	22%	10%	11,40%	17%	-
Tasa de Graduación	59%	-	4,50%	-	-

6.2 Tasas por asignaturas

Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Historia y epistemología de la psicología	96,3	78,8	77,8	89,4	0,0	9,3
Primer Curso	Psicobiología y genética humana	98,1	80,8	79,2	91,3	0,0	7,5



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Análisis de datos en psicología	98,1	68,6	67,3	77,8	0,0	19,2
Primer Curso	Inglés	100,0	82,5	82,5	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Métodos y técnicas de investigación en psicología	100,0	72,7	72,7	87,0	0,0	10,9
Primer Curso	Psicología del desarrollo infante-juvenil	88,3	71,7	71,7	74,1	0,0	25,0
Primer Curso	Psicología fisiológica	94,5	92,3	92,7	98,1	0,0	1,8
Primer Curso	Percepción y atención	89,8	77,4	76,3	83,3	3,4	15,3
Primer Curso	Diseños de la Investigación psicológica	94,5	90,4	90,9	96,2	0,0	3,6
Primer Curso	Psicología de la motivación y la emoción	100,0	84,6	84,6	89,8	0,0	9,6
Segundo Curso	Psicología del desarrollo del adulto y senescente	100,0	52,6	52,6	95,2	0,0	2,6
Segundo Curso	Psicología social	97,1	44,1	42,9	75,0	0,0	14,3
Segundo Curso	Neuropsicología	97,6	40,0	39,0	72,7	0,0	14,6
Segundo Curso	Psicometría	86,0	35,1	30,2	61,9	11,6	18,6
Segundo Curso	Psicología de la memoria	95,1	48,7	46,3	82,6	0,0	9,8
Segundo Curso	Psicología diferencial y de la personalidad	87,0	77,5	73,9	87,2	2,2	10,9
Segundo Curso	Psicología del aprendizaje	95,5	78,6	77,3	87,2	0,0	11,4



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Segundo Curso	Análisis multivariantes en psicología	100,0	66,7	66,7	78,8	0,0	17,9
Segundo Curso	Modelos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico	100,0	78,0	78,0	97,0	2,4	2,4
Segundo Curso	Psicología de la educación	93,0	72,5	67,4	80,6	2,3	16,3
Tercer Curso	Psicopatología infanto-juvenil	100,0	97,2	97,2	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Evaluación psicológica y neuropsicológica de niños y jóvenes	97,4	68,4	66,7	96,3	0,0	2,6
Tercer Curso	Intervención psicoeducativa	100,0	69,4	69,4	92,6	0,0	5,6
Tercer Curso	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	94,6	62,9	59,5	78,6	0,0	16,2
Tercer Curso	Psicofisiología	100,0	68,6	68,6	88,9	0,0	8,6
Tercer Curso	Ética y deontología profesional	100,0	75,8	75,8	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicopatología del adulto y del senescente	100,0	74,3	74,3	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Evaluación psicológica y neuropsicológica del adulto y del senescente	94,6	82,9	81,1	83,3	0,0	16,2
Tercer Curso	Modelos y técnicas de psicoterapia	100,0	91,4	91,4	97,0	2,9	2,9



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Tercer Curso	Consulta psicológica	100,0	97,1	97,1	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicodiagnóstico	100,0	91,4	91,4	94,1	0,0	5,7
Cuarto Curso	Psicofarmacología	100,0	33,3	33,3	66,7	0,0	16,7
Cuarto Curso	Intervención psicológica en grupos	100,0	11,1	11,1	33,3	0,0	22,2
Cuarto Curso	Intervención psicosocial	100,0	25,0	25,0	66,7	0,0	12,5
Cuarto Curso	Psicología del trabajo y las organizaciones	100,0	36,4	36,4	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Psicología de los Grupos	100,0	14,3	14,3	33,3	0,0	28,6
Cuarto Curso	Psicología de la salud	100,0	62,5	62,5	83,3	0,0	12,5
Cuarto Curso	Prácticum	100,0	50,0	50,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Trabajo fin de grado	100,0	66,7	66,7	100,0	33,3	0,0
Optativas	Psicopedagogía terapéutica	100,0	94,4	94,4	100,0	0,0	0,0
Optativas	Psicología de la orientación escolar y profesional	100,0	54,5	54,5	85,7	0,0	9,1
Optativas	Psicooncología	66,7	100,0	66,7	66,7	0,0	33,3
Optativas	Psicología del duelo	100,0	60,0	60,0	75,0	0,0	20,0
Optativas	Psicología de la nutrición	100,0	63,6	63,6	93,3	0,0	4,5



ANEXOS

ANEXO I.

Tabla a. Asignaturas a las que se aplica reconocimiento de créditos, con titulación, asignatura y Centro de origen.

Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
Nivel B2	Inglés	International Language Centers	6	Inglés	6
Fundamentos de metodología I	Grado en Psicología	ULL	6	Análisis de datos en Psicología	6
Interacción Psicosocial	Grado en Psicología	ULL	6	Interacción Psicosocial	3
Motivación y Emoción	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología de la motivación y la emoción	6
Fisiología de la conducta	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología fisiológica	6
Anatomía Humana	Grado en Psicología	ULL	6	Psicobiología y genética humana	6
Fundamentos de biología celular					
Psicología Social	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología social	5
Lengua extranjera (inglés)	Técnico Superior en Anatomía Patológica	IES Santa María de Guía	6	Inglés	6



Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
Fundamentos de Investigación	Grado en Psicología	UNED	6	Diseños de la Investigación Psicológica	6
Certificación C1	Inglés nivel avanzado	CAMBRIDGE	6	Inglés	6
Fundamentos de metodología I	Grado en Psicología	ULL	6	Análisis de datos en Psicología	6
Fundamentos de Metodología II	Grado en Psicología	ULL	4.5	Análisis multivariantes en psicología	6
Interacción psicosocial	Grado en Psicología	ULL	6	Interacción psicosocial	3
Evaluación e intervención psicoeducativa	Grado en Psicología	ULL	6	Intervención psicoeducativa	4,5
Psicología de los grupos y las organizaciones	Grado en Psicología	ULL	9	Psicología de los Grupos	6
	Grado en Psicología	ULL		Psicología del trabajo y las organizaciones	5
Atención y percepción	Grado en Psicología	ULL	6	Percepción y atención	6



Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
Intervención psicosocial y organizacional	Grado en Psicología	ULL	6	Intervención psicosocial	4
Psicología de los grupos y las organizaciones				Intervención psicológica en grupos	4
Fundamentos de biología celular	Grado en Psicología	ULL	6	Psicobiología y genética humana	6
Psicofarmacología	Grado en Psicología	ULL	4.5	Psicofarmacología	5
Motivación y emoción	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología de la motivación y la emoción	6
Psicología evolutiva II	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología del desarrollo del adulto y senescente	6



Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
Psicología evolutiva I	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología del desarrollo infanto-juvenil	6
Lenguaje y pensamiento	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	6
Fisiología de la conducta	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología fisiológica	6
Psicología social	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología social	5
Psicometría	Grado en Psicología	ULL	6	Psicometería	5
Certificación B2	Inglés nivel avanzado	International Schools	6	Inglés	6
	Grado en Psicología	ULL	6	Percepción y atención	6
Motivación y Emoción	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología de la motivación y la emoción	6
Psicología Social	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología social	5



Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
Interacción Psicosocial	Grado en Psicología	ULL	6	Interacción Psicosocial	3
Anatomía Humana	Grado en Psicología	ULL	6	Psicobiología y genética humana	6
Fundamentos de biología celular					
Nivel Avanzado B2	Inglés	Certificación de enseñanza de idiomas	6	Inglés	6
Introducción al Análisis de Datos	Grado en Psicología	UNED	6	Análisis de datos en Psicología	6
Fundamentos de Investigación	Grado en Psicología	UNED	6	Diseños de la Investigación Psicológica	6
Psicología Social	Grado en Psicología	UNED	6	Psicología social	5
Lengua B1 inglés	Grado en Traducción e Interpretación	ULPGC	6	Inglés	6
Lengua B2 inglés					
Lengua B3 inglés					
Lengua B4 Inglés					
Memoria y procesos de aprendizaje	Grado en Psicología	Europea de Madrid	6	Psicología del aprendizaje	6



Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
Psicología Social	Grado en Psicología	Europea de Madrid	6	Psicología social	5
Certificación C1	Inglés nivel avanzado	CAMBRIDGE	6	Inglés	6
Certificación B2	Inglés nivel avanzado	Certificación de enseñanza de idiomas	6	Inglés	6
Interacción psicosocial	Grado en Psicología	ULL	6	Interacción psicosocial	3
Atención y percepción	Grado en Psicología	ULL	6	Percepción y atención	6
Fundamentos de biología celular	Grado en Psicología	ULL	6	Psicobiología y genética humana	6
Psicofarmacología	Grado en Psicología	ULL	4.5	Psicofarmacología	5
Psicología de la educación	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología de la educación	6
Motivación y emoción	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología de la motivación y la emoción	6
Psicología de los grupos y las organizaciones	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología de los Grupos	6



Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
				Psicología del trabajo y las organizaciones	5
Psicología social	Grado en Psicología	ULL	6	Psicología social	5
Psicometría	Grado en Psicología	ULL	6	Psicometría	5
Certificación C	Inglés nivel avanzado	CAMBRIDGE	6	Inglés	6
Certificación C	Inglés nivel avanzado	CAMBRIDGE	6	Inglés	6
Estadística, población y análisis de datos	Grado en Trabajo Social	Universidad de León	6	Análisis de datos en Psicología	6
Certificación B2	Inglés nivel avanzado	CAMBRIDGE	6	Inglés	6
Estadística aplicada a la psicología I	Grado en Psicología	Universidad de Salamanca	6	Análisis de datos en Psicología	6
Desarrollo cognitivo y lingüístico	Grado en Psicología	Universidad de Salamanca	6	Psicología del desarrollo infanto-juvenil	6



Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
Psicología: Historia, ciencia y profesión	Grado en Psicología	Universidad de Salamanca	6	Historia y epistemología de la psicología	6
Fundamentos biológicos de la conducta	Grado en Psicología	Universidad de Salamanca	6	Psicobiología y genética humana	6
Certificación C	Inglés nivel avanzado	CAMBRIDGE	6	Inglés	6
Certificación C1	Inglés nivel avanzado	CAMBRIDGE	6	Inglés	6

ANEXO II.

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC

(curso académico 2018-2019)

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN PUBMED

- Desde el Decanato se han recopilado las publicaciones en PUBMED en las que figura la UFPC como entidad vinculada a uno o más de sus autores Y se han clasificado por años naturales:
 - 2015: **0 publicaciones.**
 - 2016: **1 publicación.** Anexo II a
 - 2017: **1 publicaciones.** Anexo II b
 - 2018: **8* publicaciones.** Anexo II c
 - 2019 (enero-agosto): **17* publicaciones.** Anexo II d

* Más uno que no está publicado en PubMed.

ANEXO III.

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC

(curso académico 2018-2019)

COMISIÓN DE TFG DE PSICOLOGÍA

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Diseño y organización de las clases presenciales de tipo seminarios específicos sobre:
 - a. El método científico
 - b. La fase conceptual
 - c. La fase metodológica
 - d. La fase empírica
 - e. La lectura científica crítica
 - f. La búsqueda documental
 - g. La reflexión o esbozo de aplicación/intervención especializada en psicología tras una búsqueda bibliográfica (sea para justificar un estudio, sea una revisión bibliográfica narrativa, sea una revisión bibliográfica sistemática).
 - h. Taller de citas y referencias (manual de estilo APA) y del plagio.
 - i. Taller de presentación (comunicación escrita (póster))

ACTIVIDADES DE MANEJO DE LA ASIGNATURA

- Revisión del reglamento de TFT para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior). Actividad realizada en colaboración con las demás comisiones de otros TFG, TFM y con Coordinación Académica.
- Revisión de la guía de orientaciones del TFT en cuestión para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior).
- Revisión y, en su caso, mejora de la guía de orientaciones del TFT en cuestión. La guía es un documento diseñado para orientar al alumnado en la elaboración del TFT en cuestión y estructurado según las fases de un proyecto de investigación: fase conceptual, fase metodológica y reflexión-autoevaluación. En este nivel

educativo no se contempla en el curso 2018/2019 la elaboración de la fase empírica.

- Diseño de los anexos propios del TFT en cuestión:
 - a. Ficha de seguimiento del tutor.
 - b. Rúbrica de evaluación del TFT por el tutor.
 - c. Rúbrica de evaluación del trabajo escrito y de la defensa por el tribunal.
- Elaboración del documento de procedimiento y plazos para el correcto seguimiento de la asignatura.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Compilación de la información sobre los títulos propuestos por los alumnos y sus tutores.
- Intervención para garantizar que cada alumno/a cuenta con tutor de TFG con la antelación suficiente.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los alumnos.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los tutores.
- Organización de los tribunales de evaluación del TFT en cuestión en colaboración con Coordinación Académica.
- Seguimiento de los procesos de evaluación por el tribunal.
- Revisión de la documentación de cada alumno:
 - a. Permiso y evaluación del trabajo por el tutor.
 - b. Entrega y depósito del trabajo por el alumno.
 - c. Evaluación del trabajo por el tribunal.
- Revisión crítica de cada TFG para su posible publicación como trabajo de investigación en una revista de la disciplina.